

SEROMAL

EJERCICIO 2021

D^a GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL Y VICESECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS”, (SEROMAL, S.A.), domiciliada en la Calle Ramón y Cajal, 7-9, Alcobendas y CIF N° A-28892339

1.- CERTIFICO:

1) Que el día 26 de mayo de 2022, el Ayuntamiento Pleno de Junta General, celebró Junta General Ordinaria de la Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas (SEROMAL, S.A.), desarrollada en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial ubicada en Plaza Mayor, nº 1.

2) Que la citada sesión fue convocada en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 11 a 16 de los Estatutos de la Empresa Municipal SEROMAL, S.A., y artículo 92 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales, aprobado por Decreto de 17 de junio de 1955.

3) Que según el artículo 11 de los Estatutos, la Junta General está constituida por el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas.

4) Que a la citada sesión acudieron la totalidad de los miembros de este Pleno constituido en Junta General.

5) Que según el artículo 12 de los Estatutos, se aplica al régimen de adopción de acuerdo la normativa local, la cual conformada en este punto por el artículo 46.2.c) de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local (Ley 7/1985), prevé la constitución válida del Pleno con la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, lo que en este caso sería de 9 Concejales, número ampliamente cumplido en la presente convocatoria.

6) Que a la citada sesión fueron convocados los miembros del Consejo de Administración que no forman parte de la Junta General, así como la Gerente, D. Carmen Gómez Chércoles, asistiendo ésta última y los Consejeros D. Isaac Cristóbal Párraga Muñoz y D. Vicente Escudero Ángel.

7) Que la citada sesión se celebró con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de SEROMAL que comprende: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria; estado de cambios de Patrimonio y estados de flujos de efectivo, verificadas por los Auditores, así como del Informe de Gestión de SEROMAL, todo ello correspondiente al ejercicio 2021.
2. Aprobación, si procede, de la Aplicación del Resultado del ejercicio 2021 (Beneficios).
3. Dar cuenta del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2021.

4. Aprobación de la prórroga del contrato de Servicio de Auditoría de Cuentas y nombramiento de CROWE, Servicios de Auditoría, S.L.P. como auditores para el ejercicio 2022.
 5. Ruegos y preguntas.
 6. Aprobación, si procede, del Acta de la presente sesión.
- 8) Que en la citada sesión se adoptaron los siguientes acuerdos, que a continuación literalmente se transcriben:

"1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DE SEROMAL QUE COMPRENDE: BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, MEMORIA; ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO Y ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, VERIFICADAS POR LOS AUDITORES, ASÍ COMO DEL INFORME DE GESTIÓN DE SEROMAL, TODO ELLO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

Vista la propuesta de acuerdo, de fecha 23 de mayo de 2022 y elevada a esta Junta General por el Presidente, D. Aitor Retolaza Izpizua, del siguiente tenor literal:

"Visto el informe emitido por la Gerente de SEROMAL, D^a Carmen Gómez Chércoles, del siguiente tenor literal:

"En cumplimiento del artículo 253-1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de SEROMAL, en su sesión celebrada el 23 de marzo de 2022, procedió en relación al ejercicio 2021, a la formulación de las Cuentas Anuales de SEROMAL, que comprende: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios de Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, así como la formulación del Informe de Gestión de SEROMAL, cuyo contenido se encuentra recogido en el artículo 262 del mismo texto normativo.

La Junta General será la competente para la aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, de conformidad con el artículo 272.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y el artículo 13 de los Estatutos de SEROMAL.

En base a la justificación anteriormente expuesta, tengo a bien informar favorablemente la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de SEROMAL correspondientes al ejercicio 2021: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios de Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, verificadas por los auditores.

SEGUNDO: Aprobación, si procede, del informe de Gestión de SEROMAL, correspondiente al ejercicio 2021.

Elevo a la Junta General la siguiente propuesta de **ACUERDO:**

PRIMERO: Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de SEROMAL correspondientes al ejercicio 2021: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios de Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, verificadas por los auditores.

SEGUNDO: Aprobación, si procede, del informe de Gestión de SEROMAL, correspondiente al ejercicio 2021.

Alcobendas, 20 de mayo de 2022. Fdo.: D. Aitor Retozala Izpizúa. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SEROMAL”

(.../...)

No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta aprobar, por UNANIMIDAD de los presentes (27), la propuesta en los términos en que está redactada.

El Presidente proclama el acuerdo.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2021 (BENEFICIOS).

Vista la propuesta de acuerdo, de fecha 23 de mayo de 2022 y elevada a esta Junta General por el Presidente, D. Aitor Retolaza Izpizua, del siguiente tenor literal:

“Visto el informe emitido por la Gerente de SEROMAL, D^a Carmen Gómez Chércoles, del siguiente tenor literal:

“En cumplimiento del artículo 253-1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de SEROMAL, en su sesión celebrada el 23 de marzo de 2022, procedió a la formulación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021.

De conformidad con el artículo 273 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta General resolverá sobre la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo al balance aprobado.

En el ejercicio 2021 el resultado asciende a la cantidad de 89.194,25.-€ de beneficios, y se propone destinarlo a reservas voluntarias.

En base a la justificación anteriormente expuesta, tengo a bien informar favorablemente la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobación, si procede, del Resultado del ejercicio 2021, que asciende a la cantidad de 89.194,25.-€ de beneficios, a reservas voluntarias.

Elevo a la Junta General la siguiente propuesta de ACUERDO:

PRIMERO: Aprobación, si procede, del Resultado del ejercicio 2021, que asciende a la cantidad de 89.194,25.-€ de beneficios, a reservas voluntarias.

Alcobendas, 20 de mayo de 2022. Fdo.: D. Aitor Retozala Izpizúa. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SEROMAL"

No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta aprobar, por UNANIMIDAD de los presentes (27), la propuesta en los términos en que está redactada.

El Presidente proclama el acuerdo.

3.- DAR CUENTA DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

Vista la propuesta de acuerdo, de fecha 23 de mayo de 2022 y elevada a esta Junta General por el Presidente, D. Aitor Retolaza Izpizua, del siguiente tenor literal:

"De conformidad con el artículo 263 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que las cuentas anuales y en su caso, el informe de gestión deberá ser revisados por auditor de cuentas, por la Presidenta del Consejo de Administración de SEROMAL, D^a Cristina Martínez Concejo, se da cuenta a la Junta General de SEROMAL del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2021.

Alcobendas, 20 de mayo de 2022. Fdo.: D. Aitor Retozala Izpizúa. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SEROMAL"

Los miembros de la Junta General se dan por enterados.

(.../...)

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen.

6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Acta que se redactará por la Secretaria de la Junta General al finalizar la sesión, queda aprobada a la vista de su contenido por **UNANIMIDAD** de los miembros asistentes a la Junta (27)."

2.- IGUALMENTE CERTIFICO:

Que las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021, se encuentran firmadas por todos los administradores de la Sociedad, mediante Diligencia final, tal y como prescribe la normativa vigente.

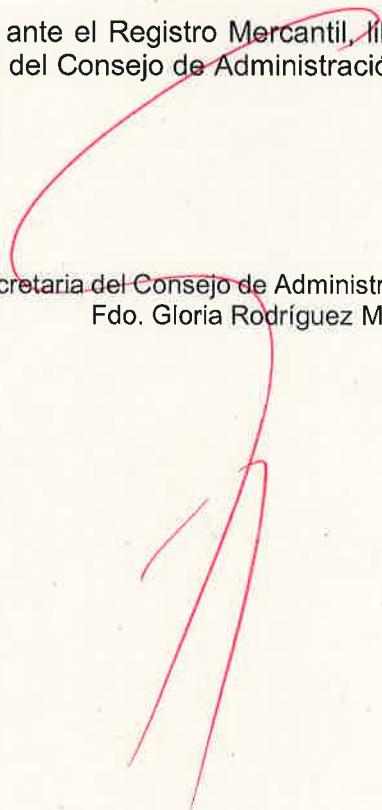
Y para que así conste y surtan los efectos oportunos ante el Registro Mercantil, libro el presente certificado, con el Visto Bueno del Presidente del Consejo de Administración, en Alcobendas a treinta de mayo de dos mil veintidós.

VºBº

La Presidenta del Consejo de Administración,
Fdo. Cristina Martínez Concejo



La Vicesecretaria del Consejo de Administración,
Fdo. Gloria Rodríguez Marcos





**SEROMAL, Sociedad Anónima Municipal
de Construcciones y Conservación
de Alcobendas**

**CUENTAS ANUALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Junto con el Informe de Auditores)**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de **SEROMAL, Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **SEROMAL, Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Saldos y transacciones con su accionista único y otras entidades vinculadas.

La casi totalidad de las transacciones de la Sociedad son con el Ayuntamiento de Alcobendas (accionista único) y los Organismos Autónomos del citado Ayuntamiento, y corresponden a los encargos que le son encomendados por estas entidades dentro del objeto social de la Sociedad, en tanto que es medio propio del Ayuntamiento, en los términos regulados por la vigente Ley de Contratos del Sector Público, tal y como se describe en la nota 14 de la memoria.



Atendiendo a la naturaleza y significación, en el conjunto de las cuentas anuales, de las transacciones e ingresos indicados, han sido considerados como un aspecto relevante en la auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han consistido, entre otros, en la revisión del control interno de la Sociedad referente a los encargos recibidos, verificación de la correcta ejecución y aceptación de los mismos por el Ayuntamiento de Alcobendas y sus Organismos Autónomos. Asimismo, hemos aplicado procedimientos de confirmación y conciliación de saldos y operaciones entre la Sociedad y el Ayuntamiento de Alcobendas y sus Organismos Autónomos, la contabilización de los bienes cedidos por el Ayuntamiento a la Sociedad y la realización de pruebas destinadas a verificar la correcta imputación temporal de los ingresos que incluye la revisión de los registros contables posteriores al cierre del ejercicio auditado.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P

ROAC nº S 1620

José María Gredilla Bastos

ROAC nº 3.474

Madrid, 25 de marzo de 2022

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

**EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE
ALCOBENDAS**

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2021

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized capital letter 'A' with a long, sweeping tail that curves upwards and to the left.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de

Alcobendas SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2021

**EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y
CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS
SEROMAL, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2021

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021.

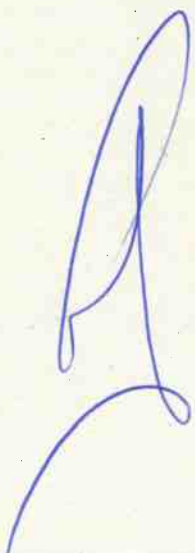
- Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020.
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020.
- Memoria del ejercicio 2021.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE
ALCOBENDAS
SEROMAL, S.A.

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2021**



Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021

BALANCE CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en euros)

Activo	Notas en la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		745.992,44	733.320,26
I. Inmovilizado intangible.	6	19.846,83	40.741,41
5. Aplicaciones informáticas.		180,20	1.734,20
6. Otro inmovilizado intangible.		19.666,63	39.007,21
II. Inmovilizado material.	5	668.128,53	666.963,51
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		668.128,53	666.963,51
V. Inversiones financieras a largo plazo.	7	58.017,08	25.615,34
2. Créditos a terceros.		56.817,08	24.609,34
5. Otros activos financieros.		1.200,00	1.006,00
B) ACTIVO CORRIENTE		4.407.547,17	4.720.098,43
II. Existencias.	8	368.153,14	561.224,26
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		301.688,90	340.561,05
3. Productos en curso		66.464,24	220.663,21
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	3.079.640,57	3.822.912,75
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		3.039.559,51	3.775.298,44
4. Personal.		39.909,52	47.405,56
5. Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos		-	138,92
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		171,54	69,83
V. Inversiones financieras a corto plazo		-	419,97
VI. Periodificaciones a corto plazo.		77.478,64	77.446,68
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		882.274,82	258.094,77
1. Tesorería.		882.274,82	258.094,77
TOTAL ACTIVO (A + B)		5.153.539,61	5.453.418,69

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021

BALANCE CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
A) PATRIMONIO NETO		2.619.125,00	2.577.083,46
A-1) Fondos propios.		2.619.125,00	2.577.083,46
I. Capital.	7.3	252.425,08	252.425,08
1. Capital escriturado.		252.425,08	252.425,08
III. Reservas.		2.277.505,67	2.951.091,40
1. Legal y estatutarias.		50.485,02	50.485,02
2. Otras reservas.		2.227.020,65	2.900.606,38
VII. Resultados del ejercicio.		89.194,25	(626.433,02)
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
3. Otros pasivos financieros		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		2.534.414,61	2.876.335,23
III. Deudas a corto plazo.	7	21.141,88	17.765,87
5. Otros pasivos financieros		21.141,88	17.765,87
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	7	2.353.871,99	2.538.258,11
1. Proveedores.		789.602,28	842.355,90
3. Acreedores varios.		54.613,82	219.764,67
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		982.915,78	927.306,62
5. Pasivos por impuesto corriente.		-	-
6. Otras deudas con las administraciones públicas.		526.740,11	548.830,92
VI. Periodificaciones a corto plazo.		159.400,74	320.311,25
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		5.153.539,61	5.453.418,69

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2021 Y 2020**
(Expresadas en euros)

Epígrafe	Notas en la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	10	20.167.271,53	17.006.376,25
a) Ventas.		4.138.462,29	2.663.330,92
b) Prestaciones de servicios.		16.028.809,24	14.343.045,33
2. Aprovisionamientos.	10	(3.339.460,80)	(2.198.167,17)
a) Consumo de mercaderías.		(1.304.746,11)	(836.485,49)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		(179.989,05)	(222.608,77)
c) Trabajos realizados por otras empresas.		(1.854.725,64)	(1.139.072,91)
3. Otros ingresos de explotación.		31.252,35	28.841,40
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		31.252,35	28.841,40
4. Gastos de personal.	10	(15.750.270,78)	(14.353.576,46)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(11.295.042,71)	(10.264.787,28)
b) Cargas sociales.		(4.455.228,07)	(4.088.789,18)
5. Otros gastos de explotación.		(826.280,15)	(865.803,91)
a) Servicios Exteriores.		(809.141,39)	(847.949,30)
b) Tributos.		(9.982,80)	(10.103,41)
d) Otros gastos de gestión corriente.		(7.155,96)	(7.751,20)
6. Amortización del inmovilizado.		(171.829,71)	(169.265,30)
7. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		(2.637,13)	(13.386,90)
b) Resultado por enajenaciones y otras.		(2.637,13)	(13.386,90)
8. Otros resultados		(19.259,25)	(62.748,01)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8)		88.786,06	(627.730,10)
9. Ingresos financieros.		980,07	1.297,08
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		980,07	1.297,08
b2) En terceros.		980,07	1.297,08
15. Gastos financieros.		(571,72)	-
b) Por deudas con terceros.		(571,72)	-
A.2) RESULTADO FINANCIERO (9)		408,35	1.297,08
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		89.194,41	(626.433,02)
10. Impuestos sobre beneficios.	9	(0,16)	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 11)		89.194,25	(626.433,02)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		89.194,25	(626.433,02)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + B)		89.194,25	(626.433,02)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2021 Y 2020**
(Expresados en euros)

	31/12/2021	31/12/2020
A) RESULTADO CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	89.194,25	(626.433,02)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	89.194,25	(626.433,02)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020**
(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	252.425,08	2.927.526,78	23.564,62	-	3.203.516,48
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 y anteriores	-	-	-	-	-
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	252.425,08	2.927.526,78	23.564,62	-	3.203.516,48
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	(626.433,02)	-	(626.433,02)
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior.	-	23.564,62	(23.564,62)	-	-
C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	252.425,08	2.951.091,40	(626.433,02)	-	2.577.083,46
I. Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	252.425,08	2.951.091,40	(626.433,02)	-	2.577.083,46
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	89.194,25	-	89.194,25
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	(47.152,71)	-	-	(47.152,71)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	(626.433,02)	626.433,02	-	-
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	252.425,08	2.277.505,67	89.194,25	-	2.619.125,00

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2021

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A
LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020**

(Expresados en euros)

Concepto	2021	2020
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
<i>Resultado del ejercicio antes de impuestos</i>	89.194,41	(626.433,02)
<i>Ajustes al resultado del ejercicio antes de impuestos</i>	98.804,35	18.996,36
Dotaciones para amort. inmovilizado	171.829,21	169.265,30
Variación de provisiones	-	(74.421,13)
Resultados por bajas y enajenación del inmovilizado	-	13.386,90
Ingresos Financieros.	(980,07)	(1.297,08)
Gastos financieros.	571,72	-
Otros Ingresos y gastos	(72.616,51)	(87.937,63)
Cambios en el capital corriente	605.604,23	(299.762,08)
Existencias	193.071,12	(83.925,26)
Deudores y otras cuentas a cobrar	735.738,93	(1.089.064,88)
Activos corriente. otros. Ajustes	-	22.904,52
Acreedores y otras cuentas a pagar	(162.295,31)	796.554,41
Pasivos corriente. otros. Ajustes	(160.910,51)	69.377,74
Activos y pasivos no corrientes, otros. Ajuste.	-	(15.608,61)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación. Otros	408,35	1.297,08
Pagos de intereses	(571,72)	-
Cobro de intereses	980,07	1.297,08
Pagos/cobro por impuesto sobre beneficio	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	794.011,34	(905.901,66)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por inversiones	(189.771,87)	(163.045,08)
Inmovilizado intangible. Inversiones.	0,00	19.019,97
Inmovilizado material. Inversiones.	(189.771,87)	(187.590,71)
Activos Financiero, otros. Inversiones.	-	5.525,66
Cobros por desinversiones	19.940,58	(13.386,90)
Inmovilizado Intangible. Desinversiones.	19.340,58	-
Inmovilizado Material. Desinversiones.	600,00	-
Activos Financiero, otros. Desinversiones.	-	(13.386,90)
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
<i>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</i>		
<i>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</i>	-	-
<i>Dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio</i>		
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES LOS TIPOS DE CAMBI	-	-
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	624.180,05	(1.082.333,64)
<i>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</i>	258.094,77	1.340.428,41
<i>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</i>	882.274,82	258.094,77

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021

ÍNDICE MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

1. Empresa
 - 1.1. Actividad de la Empresa
 - 1.2. Efecto Covid-19
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
 - 2.1. Imagen fiel.
 - 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.
 - 2.3. Comparación de la información.
 - 2.4. Agrupación de partidas.
 - 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.
 - 2.6. Cambios en criterios contables.
 - 2.7. Corrección de errores.
 - 2.8. Importancia Relativa
 - 2.9. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
 - 4.1. Inmovilizado intangible.
 - 4.2. Inmovilizado material.
 - 4.3. Arrendamientos.
 - 4.4. Instrumentos financieros.
 - 4.5. Existencias.
 - 4.6. Transacciones en moneda extranjera.
 - 4.7. Impuestos sobre beneficios.
 - 4.8. Ingresos y gastos.
 - 4.9. Provisiones y contingencias.
 - 4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.
 - 4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.
 - 4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

5. Inmovilizado material
6. Inmovilizado intangible
7. Instrumentos financieros
 - 7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa
 - 7.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros
 - 7.3 Fondos propios
8. Existencias
9. Situación fiscal
 - 9.1 Saldos con administraciones públicas
 - 9.2 Impuesto sobre beneficios
 - 9.3 Impuesto sobre el Valor Añadido
10. Ingresos y Gastos
11. Provisiones y contingencias
12. Información sobre medio ambiente
13. Hechos posteriores al cierre
14. Operaciones con partes vinculadas
15. Otra información
16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

**SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y
CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS, SEROMAL**

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Empresa

1.1. Actividad de la Empresa

Seromal, Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas (en adelante Seromal o la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en España, por un periodo de tiempo indefinido, el 11 de enero de 1984.

Su objeto social, que coincide con su actividad principal, comprende la construcción y conservación de todo tipo de obras públicas dentro del término municipal de Alcobendas.

La práctica totalidad de las ventas se efectúan al Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, su único accionista.

La sede social se encuentra en Plaza Mayor, nº 1- 28100 Alcobendas (Madrid).

La Sociedad realiza la mayor parte de sus actividades en C/ Ramón y Cajal, 7-9 28100 Alcobendas (Madrid).

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones **complementarias**.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

1.2. Efecto Covid-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus Covid-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el cual decayó con fecha 21 de junio, tras algo más de tres meses instaurado.

Por último, resaltar que los Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación tanto en los aspectos financieros como no financieros.

La situación actual provocada por la pandemia de Covid-19 ha tenido, durante el ejercicio 2021, los siguientes impactos en la Sociedad:

- La sociedad ha estado trabajando de manera telemática, estableciendo periodos de teletrabajo o presencialidad en función de las recomendaciones de los organismos sanitarios y la información de las zonas confinadas.

En este sentido, si bien la situación actual provocada por el Covid-19 genera incertidumbre sobre la evolución y desarrollo de la actividad de la Sociedad, cuenta con una situación patrimonial buena que determina su fortaleza financiera.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de

Alcobendas SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2021

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 29 de abril de 2021.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 4.9)
- La Dirección ha realizado una evaluación y análisis en relación con las principales implicaciones del impacto de Covid-19 (Nota 1.2)

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

No obstante, lo anterior, señalar que como consecuencia de la situación actual motivada por el brote de Covid-19, y que ha derivado en una incertidumbre sobre el desarrollo de los mercados, los estimados contables relevantes y juicios significativos en la preparación de estas Cuentas Anuales se encuentran afectados por un mayor grado de incertidumbre. Por ello, se han evaluado y analizado los efectos sobre las Cuentas Anuales de la Sociedad, y que se señalan a continuación en sus notas correspondientes.

2.3. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan en comparación con el cierre del ejercicio anterior.

La información contenida en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2021 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio anual 2020. En la comparación de la información hay que tener en cuenta los efectos de Covid-19 (ver Nota 1.1)

En las notas explicativas se incluyen sucesos o variaciones que resulten significativas para la explicación de los cambios en la situación financiera o en los resultados de la asociación del ejercicio 2021.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado las NRV^a 9 de instrumentos financieros y la NRV 14^a de ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007. Las disposiciones Transitorias Segunda y Tercera de dicho Real Decreto establecen las normas transitorias de registro y valoración, a aplicar en la fecha de la primera aplicación, para los instrumentos financieros y la Disposición Transitoria Quinta, las normas transitorias de registro y valoración a los ingresos por ventas y prestación de servicios. Dichas disposiciones, como excepción al criterio general establecido por la NRV 22^a de cambios de criterios contables, errores y estimaciones contables permiten no re-expresar las cifras comparativas que se presentan en las Cuentas Anuales. Es por ello que, a efectos de la comparabilidad de las cifras, se han de tener presente los impactos de aplicación por primera vez de dichas modificaciones, las cuales han sido detalladas en la nota 2.9.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020. Ambos se encuentran auditados.

2.4. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

No existen correcciones de errores.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

2.9. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

La aprobación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y con ello, el tratamiento contable de diversos componentes de las Cuentas Anuales. En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del mencionado Real Decreto, incluimos la siguiente información en materia de transición:

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de

Alcobendas SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2021

Instrumentos financieros

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 9ª de instrumentos financieros. La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma, establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

-Retrospectivo completo, que supone la reexpresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22ª “Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables” del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 9ª del Plan General de Contabilidad

- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la reexpresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.

La Sociedad ha optado por aplicar el modelo de transición retrospectivo simplificado.

Activos y Pasivos financieros

Las partidas incluidas como Créditos y otros categorizadas como Activos financieros a coste amortizado a largo plazo, se categorizaban como fianzas constituidas y créditos a terceros en el ejercicio anterior.

Las partidas incluidas como Créditos y otros categorizadas como Activos financieros a coste amortizado a corto plazo, se categorizaban como Préstamos y partidas a cobrar en el ejercicio anterior.

Las partidas incluidas como Derivados y otros categorizadas como Pasivos financieros a coste amortizado a largo y corto plazo, se categorizaban como Débitos y partidas a pagar en el ejercicio anterior.

A continuación, se presenta una conciliación entre la clasificación y valoración que presentaban los activos y pasivos financieros a 1 de enero de 2021 registrados conforme a la antigua NRV 9ª de instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad, y la clasificación y valoración que presentaban los mismos activos y pasivos financieros registrados conforme a la nueva norma de instrumentos financieros:

Reclasificado de:	Reclasificado a:	
	Saldo a 1 de enero de 2021	Activos financieros a coste amortizado
Préstamos y Partidas a Cobrar		3.848.739,31
Total		3.848.739,31

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021

Reclasificado de:		Reclasificado a:
	Saldo a 1 de enero de 2021	Pasivos financieros a coste amortizado
	Débitos y Partidas a Pagar	2.007.193,06
	Total	2.007.193,06

Ingresos por ventas y prestación de servicios

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 14ª de "ingresos por ventas y prestación de servicios". La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

- Retrospectivo completo, que supone la reexpresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 14ª del Plan General de Contabilidad.

- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la reexpresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.

- Solución práctica: a partir de la cual tan sólo los contratos con clientes que se firmen a partir de la fecha de primera adopción, les será de aplicación los criterios establecidos por la nueva NRV 14ª de "ingresos por ventas y prestación de servicios".

La Sociedad ha optado por aplicar la solución práctica aplicando los nuevos criterios a todos los contratos firmados a partir del 1 de enero.

No han existido impactos significativos en las presentes cuentas anuales referentes a los ingresos por ventas y prestación de servicios en el marco de las modificaciones introducidas por el mencionado Real Decreto 1/2021 de 12 de enero

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente (en euros):

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	89.194,25	(626.433,02)
Reservas voluntarias	2.227.020,65	2.900.606,38
Total	2.316.214,90	2.274.173,36

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021

Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A reservas voluntarias	2.316.214,90	2.274.173,36
Total	2.316.214,90	2.274.173,36

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Ver nota 7.3 de Fondos Propios).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social.

A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3	33

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de

Alcobendas SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2021

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2021 y en el ejercicio 2020 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de

Alcobendas SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2021

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	10	10
Utillaje	5	20
Otras Instalaciones	14,25/ 10	7- 10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de	4	25
Elementos de Transporte	6,25	16

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2021 y en el ejercicio 2020 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Arrendamientos.

Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la sociedad no tenía bienes contratados como arrendamientos financieros.

Arrendamiento operativo

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

4.4. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de

Alcobendas SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2021

- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.4.1. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

La Sociedad incluye los activos financieros, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Créditos por operaciones comerciales y no comerciales: Se clasifican como activos financieros a coste amortizado y se valoran inicialmente por el valor razonable y posteriormente por el coste amortizado, salvo los créditos comerciales a corto plazo que se valoran por el nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro del valor. Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de

Alcobendas SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2021

Reclasificación de activos financieros. Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados

Baja de activos financieros. La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, si se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses recibidos de activos financieros. Los intereses de activos financieros devengados, con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.4.2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

-No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.

-Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

La Sociedad incluye los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

-Pasivos financieros a coste amortizado.

-Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de

Alcobendas SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2021

Débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado y se valoran inicialmente por el valor razonable y posteriormente por el coste amortizado, salvo los débitos comerciales a corto plazo que se valoran por el nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de pasivos financieros. La sociedad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Fianzas entregadas y recibidas. En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio.

Valor razonable. El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el criterio FIFO (First in, first out) para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de

Alcobendas SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2021

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Transacciones en moneda extranjera.

La Sociedad no realiza transacciones en moneda extranjera.

4.7. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

4.9. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de

Alcobendas SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2021

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021

5. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en este capítulo del balance de situación adjunto en 2021 y 2020 son los siguientes:

	Saldo
Variación del Inmovilizado material	(En Euros)
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	4.123.649,29
(+) Ampliaciones y mejoras	201.496,95
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	(65.688,40)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	4.259.457,84
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	4.259.457,84
(+) Ampliaciones y mejoras	189.771,87
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	(86.276,59)
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2021	4.362.953,12
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	(3.481.259,39)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	(163.017,10)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	51.782,16
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	(3.592.494,33)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	(3.592.494,33)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	(170.275,71)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	67.945,45
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	(3.694.824,59)
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	666.963,51
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021	668.128,53

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Durante el ejercicio no se han registrado subvenciones de capital que estén relacionadas con el inmovilizado material de la Sociedad.

La Sociedad no ha practicado correcciones por deterioro ni correcciones de valor en sus activos.

Al 31 de diciembre de 2021, todos los bienes que forman el inmovilizado material corresponden a bienes afectos directamente a la explotación de la Sociedad, están situados en territorio español y se encuentran libres de cargas y gravámenes.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos de inmovilizado material.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de

Alcobendas SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2021

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

(En Euros)

Elementos	2021	2020
Instalaciones técnicas y maquinaria	565.698,55	557.837,45
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	942.161,00	938.372,63
Equipos para proceso de información	309.354,46	299.765,45
Elementos de transporte	1.398.944,84	1.177.714,34
Elementos totalmente amortizados	3.216.158,85	2.973.689,87

Activos no generadores de flujos de efectivo (Aplicación de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias)

Según la orden de referencia, **activos generadores de flujos de efectivo** son los elementos del inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios. La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

Por el contrario, son **activos no generadores de flujos de efectivo** los elementos del inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las empresas comprendidas dentro del ámbito de aplicación de esta norma, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Puede considerarse que todo el activo de Seromal "se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios" en cuanto a su gestión y explotación, y con independencia de que se trate de un "Servicio Público" tal y como se define en la misma Orden, por lo que puede asumirse la totalidad de los activos de la Sociedad como generadores de flujo de efectivo.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021

6. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en este capítulo del balance de situación adjunto en 2021 y 2020 son los siguientes:

	Saldo
Variación del Inmovilizado intangible	(En Euros)
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	502.165,84
(+) Ampliaciones y mejoras	-
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	(19.019,97)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	483.145,87
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	483.145,87
(+) Ampliaciones y mejoras	-
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	(19.340,58)
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2021	463.805,29
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	(436.156,26)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	(6.248,20)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	(442.404,46)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	(442.404,46)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	(1.554,00)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	(443.958,46)
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	40.741,41
J) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021	19.846,83

Al 31 de diciembre de 2021 existen anticipos sobre inmovilizado inmaterial para inmovilizado intangible por 19.666,63 euros (39.007,21 euros en 2020).

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Durante el ejercicio no se han registrado subvenciones de capital que estén relacionadas con el inmovilizado intangible de la Sociedad.

La Sociedad no ha practicado correcciones por deterioro ni correcciones de valor en sus activos.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021

Al 31 de diciembre de 2021, todos los bienes que forman el inmovilizado intangible corresponden a bienes afectos directamente a la explotación de la Sociedad, están situados en territorio español y se encuentran libres de cargas y gravámenes.

El coste de los elementos de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

(En Euros)

Elementos	2021	2020
Aplicaciones informáticas	441.295,46	427.015,46
Elementos totalmente amortizados	441.295,46	427.015,46

7. Instrumentos financieros

7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

(Expresado en euros)	Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	58.017,08	25.615,34	58.017,08	25.615,34
TOTAL	58.017,08	25.615,34	58.017,08	25.615,34

La partida la componen en su mayoría, créditos al personal por 56.817,08 euros (23.865,34 euros en 2020). El resto son fianzas depositadas por 1.200,00 euros (1.006,00 euros en 2020).

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

(Expresado en euros)	Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	3.079.469,03	3.822.704,00	3.079.469,03	3.822.704,00
TOTAL	3.079.469,03	3.822.704,00	3.079.469,03	3.822.704,00

El desglose es el siguiente:

(Expresado en euros)	2021	2020
Créditos a clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.039.559,51	3.775.298,44
Créditos a corto plazo al personal	39.909,52	47.405,56
Total instrumentos financieros a corto plazo	3.079.469,03	3.822.704,00

El importe del efectivo a final del ejercicio 2021 asciende a 882.274,82 euros (258.094,77 euros en 2020).

a.2) Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

(Expresado en euros)	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

(Expresado en euros)	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	21.141,88	17.765,87	1.827.131,88	1.989.427,19	1.848.273,76	2.007.193,06
TOTAL	21.141,88	17.765,87	1.827.131,88	1.989.427,19	1.848.273,76	2.007.193,06

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

No se incluyen pasivos con Administraciones Públicas, que serán informados en la nota 9, de Situación Fiscal.

b) Clasificación por vencimientos

b.1) Activos financieros:

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

(Expresado en euros)	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones financieras	56.817,08	-	-	-	-	1.200,00	58.017,08
Creditos a terceros	56.817,08	-	-	-	-	-	56.817,08
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	1.200,00	1.200,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.079.469,03	-	-	-	-	-	3.079.469,03
Clientes por ventas y prestación de servicios	3.039.559,51	-	-	-	-	-	3.039.559,51
Personal	39.909,52	-	-	-	-	-	39.909,52
TOTAL	3.136.286,11	-	-	-	-	1.200,00	3.137.486,11

b.2) Pasivos financieros:

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

(Expresado en euros)	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	21.141,88	-	-	-	-	-	21.141,88
Otros pasivos financieros	21.141,88	-	-	-	-	-	21.141,88
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.827.131,88	-	-	-	-	-	1.827.131,88
Proveedores	789.602,28	-	-	-	-	-	789.602,28
Acreedores varios	54.613,82	-	-	-	-	-	54.613,82
Personal	982.915,78	-	-	-	-	-	982.915,78
TOTAL	1.848.273,76	-	-	-	-	-	1.848.273,76

7.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Sociedad efectúa el 99,88% de sus ventas, al Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, su Accionista Único y sus entidades dependientes como son el Patronato Socio Cultural, Patronato de Bienestar Social, Patronato de Deportes y SOGEPIMA, en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados. Por lo que su ámbito geográfico de actuación se centra exclusivamente en el municipio de Alcobendas.

No existe, por tanto, un riesgo de mercado, ni de tipo de cambio, ni de tipo de interés en los flujos de efectivo y valor razonable.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

Tampoco existe un riesgo de crédito y de liquidez ya que ambos vienen garantizados por el propio Ayuntamiento de Alcobendas. La Sociedad cobra directamente del Ayuntamiento y resto de entidades antes indicadas, financiándose en ocasiones mediante líneas de descuento de facturas siempre visadas por la Intervención Municipal, lo que asegura que existe consignación presupuestaria y autorización para el gasto.

7.3 Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

El capital suscrito está representado por 100 acciones nominativas, de 2.524,25 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2021, no han variado las acciones en circulación.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas. El Excmo. Ayuntamiento de Alcobendas es el Accionista Único con el 100% de las acciones de la Sociedad.

b) Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de Reservas se muestran en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital, que asciende a 50.485,02 euros en 2021 (50.485,02 euros en 2020).

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición para el Accionista Único, excepto por el importe que como consecuencia de su distribución situara los fondos propios por debajo del capital social.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad acumulaba reservas de libre disposición por importe de 2.227.020,65 euros (2.900.606,38 euros en 2020).

8. Existencias

La composición de las existencias es la siguiente:

(Expresado en Euros)	2021	2020
Materias primas y otros aprovisionamientos	301.688,90	340.561,05
Productos en curso	66.464,24	220.663,21
Total	368.153,14	561.224,26

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

9. Situación fiscal

9.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas son los que se indican a continuación.

(Expresado en Euros)	2021	2020
Deudor		
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	171,54	138,92
Hacienda Pública, IVA soportado	-	37,04
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	-	32,79
Total saldo deudor	171,54	208,75
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	8,41	25,27
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	195.784,86	183.421,04
Organismos de la Seguridad Social	329.045,82	363.698,97
Hacienda Pública, retenciones por embargos	1.901,02	1.685,64
Total saldo acreedor	526.740,11	548.830,92

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatros años.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios Abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2017 a 2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	2017 a 2021
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2017 a 2021

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad tuvo un expediente de comprobación limitada por la Agencia Tributaria en relación a las amortizaciones practicadas durante el ejercicio 2015.

Como resultado de la comprobación anteriormente indicada se estableció el siguiente importe que no pudo ser aplicado en los ejercicios 2013 y 2014, pero que se pueden aplicar linealmente en los 10 años siguientes, según el artículo 7 de la Ley 16/2012 por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica:

Diferencia temporal	Pendiente de aplicar	Aplicada
2015	116.646,63	11.664,66
2016	104.981,97	11.664,66
2017	93.317,31	11.664,66
2018	81.652,65	11.664,66
2019	69.987,99	11.664,66
2020	58.323,33	11.664,66
2021	49.658,67	11.664,66
Total		81.652,62

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

9.2 Impuesto sobre beneficios

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal vigente, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible fiscal. No obstante, en la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones, de acuerdo con la legislación en vigor.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible fiscal que la Sociedad espera declarar, tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

<i>(Expresado en Euros)</i>	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos	89.194,41	(626.433,02)
1. Revisión gastos por amortización	(11.664,66)	-
2. Base fiscal y contable del impuesto	77.529,59	-
3. Base negativa a compensar 2020	(77.529,75)	-
4. Gasto por impuesto (2-3)	(0,16)	-
5. Pagos fraccionados	171,54	-
6. Impuesto sobre Sociedades a devolver	171,54	-

La Sociedad goza de una bonificación del 99% de la cuota resultante, como consecuencia de que su actividad es la explotación de servicios municipales conforme a la Ley vigente de Régimen Local.

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto del ejercicio 2020.

9.3 Impuesto sobre el Valor Añadido

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad realizó a la Dirección General de Tributos dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda una consulta vinculante acerca de la sujeción al Impuesto de los servicios prestado al Ayuntamiento y a las entidades municipales de él dependientes.

El 15 de octubre de 2008 la Dirección General de Tributos concluyó que la Sociedad es propiedad íntegra del Ayuntamiento de Alcobendas y los servicios que presta son, esencialmente, al Ayuntamiento del que depende, así como a determinados Organismos Autónomos del Ayuntamiento y a otra Sociedad Mercantil Municipal. Por lo que la Sociedad no es más que un órgano técnico-jurídico de derecho público del Ayuntamiento que la ha creado, por lo que las relaciones internas entre el Ayuntamiento y la Sociedad no determinarán la realización de operaciones sujetas al impuesto, cumpliendo por parte de la Sociedad todos los requisitos.

Como resultado de lo mencionado anteriormente los servicios prestados no se encuentran sujetos al Impuesto al Valor Añadido, exclusivamente en aquellos casos en que el destinatario de los servicios prestados sea el Ayuntamiento de Alcobendas o bien otros organismos que dependan íntegramente del mismo, dejando la Sociedad a partir del noviembre de 2008 de repercutir el IVA correspondiente a las facturaciones emitidas al Ayuntamiento y entidades dependientes.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021

Por otra parte, todas las cuotas soportadas relacionadas con la prestación de servicios, han sido contabilizadas como mayor coste para la Sociedad.

10. Ingresos y Gastos

10.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

(Expresado en Euros)

<i>Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	20.167.271,53	17.006.376,25
a) Ventas	4.138.462,29	2.663.330,92
b) Prestaciones de servicios	16.028.809,24	14.343.045,33

Las prestaciones de servicios corresponden con encomiendas de gestión contratadas con el Ayuntamiento de Alcobendas y sus entidades dependientes. Ver detalle en nota 14.

10.2 Aprovisionamientos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

(Expresado en Euros)

<i>Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	2021	2020
1. Consumo de mercaderías	(1.304.746,11)	(836.485,49)
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	(1.273.763,63)	(903.570,29)
b) Variación de existencias	(30.982,48)	67.084,80
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(179.989,05)	(222.608,77)
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	(172.099,38)	(222.871,60)
b) Variación de existencias	(7.889,67)	262,83
3. Cargas sociales	(4.455.228,07)	(4.088.789,18)
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	(4.219.919,98)	(3.879.126,63)
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	(15.060,66)	(30.844,39)
c) Otras cargas sociales	(220.247,43)	(178.818,16)

11. Provisiones y contingencias

No se ha considerado que existan eventualidades o hechos que tuvieran que ser estimados mediante provisiones o informados como contingencias.

12. Información sobre medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2021, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, habiendo incurrido en gastos de esta naturaleza por importe de 24.601,06 euros durante el ejercicio (19.838,64 euros en 2020). Asimismo, durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2021.

13. Hechos posteriores al cierre

No han acaecido hechos significativos con posterioridad a la fecha de cierre de las Cuentas Anuales y que por su importancia requieran su inclusión en la memoria.

Durante el ejercicio 2021 se han constatado las consecuencias derivadas del COVID-19, si bien, a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no es posible realizar una estimación de los impactos futuros derivados de esta crisis sobre la Sociedad. Esta circunstancia se considera un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2021, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Excepto por lo comentado anteriormente, con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho relevante que afecte al principio de empresa en funcionamiento o pudiera ser significativo para las mismas.

14. Operaciones con partes vinculadas

Debido a la Pandemia, durante el ejercicio 2020 se vieron reducidos los ingresos por la paralización de las actividades en algunos periodos, no pudiendo facturarse algunas de las encomiendas contempladas para realizarse durante el ejercicio 2020, al no haberse finalizado. Durante el ejercicio 2021 la situación ha mejorado y la sociedad ha podido cumplir con los plazos de realización de los encargos, lo que ha conllevado un aumento de los ingresos.



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

Transacciones de la sociedad con su Accionista Único

La Sociedad tiene articuladas sus relaciones contractuales con el Ayuntamiento de Alcobendas y sus entidades dependientes a través de Encomiendas de gestión, que fijan las normas que han de regir en las relaciones entre la Sociedad y el Ayuntamiento referentes al encargo, presupuestos, programación, ejecución y facturación de los trabajos.

A continuación, se detallan las encomiendas (prestaciones de servicios) realizadas y en vigor al 31 de diciembre de 2021:

DESCRIPCIÓN ENCARGO	ALIAS	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA FIN	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Prestación del servicio de mantenimiento integral de los espacios públicos y edificios municipales incluidos dentro del Área de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad	Ayuntamiento	01/01/2021	31/12/2021	10.994.642,39	10.454.080,96
Prestación del servicio de limpieza y jardinería de los edificios, instalaciones deportivas municipales adscritas al Patronato Municipal de Deportes y en el apoyo para la organización de eventos deportivos y otros trabajos diversos de las instalaciones	PMD Jardinería y Limpieza	01/01/2021	31/12/2021	1.975.040,52	1.892.603,35
Prestación del servicio de mantenimiento integral de los edificios, instalaciones deportivas municipales adscritas al Patronato Municipal de Deportes	PMD Mantenimiento integral	24/04/2021	23/04/2024	1.326.007,59	1.264.164,94
Prestación del servicio de mantenimiento integral de edificios municipales del Patronato Sociocultural del Ayuntamiento de Alcobendas	PSC	01/08/2021	31/07/2023	738.547,87	0,00
Prestación del servicio de mantenimiento, instalaciones y su limpieza en los edificios municipales adscritos al Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcobendas	PBS	01/04/2021	31/03/2023	726.819,38	496.857,54
Prestación del servicio de mantenimiento integral de la señalización vertical y horizontal de la red viaria	Tráfico	01/12/2019	30/11/2021	252.764,39	222.666,80
Prestación del servicio de limpieza de las oficinas sitas en plaza del pueblo nº1 de Alcobendas	EMARSA	01/01/2021	30/04/2021	14.987,10	12.671,74
		01/05/2021	30/09/2021		
		01/10/2021	31/03/2022		
				16.028.809,24	14.343.045,33

La cifra de negocios para los ejercicios 2021 y 2020 está compuesta por ventas y prestación de servicios por importe de 4.138.462,29 € y 16.028.809,24 € en el año 2021 y 2.663.330,92 € y 14.343.045,33 € en el año 2020. De acuerdo con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en la NRV 14ª indicadas en la nota 2.9. desglosamos la prestación de servicios por cliente del ejercicio 2021 y 2020:

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de
Alcobendas SEROMAL, S.A.
Cuentas Anuales del ejercicio 2021*

<i>Nombre de clientes</i>	2021	2020
Ayuntamiento de Alcobendas	11.247.406,78	10.676.747,76
Patronato de Deportes	2.713.588,39	1.892.603,35
Patronato Socio Cultural	1.326.007,59	1.264.164,94
Patronato Bienestar Social	726.819,38	496.857,54
Emarsa	14.987,10	12.671,74
Total Ventas	16.028.809,24	14.343.045,33

El detalle de los saldos deudores mantenidos con su Accionista Único y sus entidades dependientes, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

(Expresado en Euros)

<i>Entidad</i>	2021	2020
Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas	1.665.683,36	3.031.057,15
Patronato de Bienestar Social	175.776,05	294.526,92
Patronato Socio Cultural	696.618,81	290.108,93
Patronato de Deportes	538.008,54	152.597,49
Sogepima	7.914,06	2.783,03
Emarsa	1.041,90	3.024,92
Recuperaciones Casal S.L.	0,00	1.200,00
Previsión y Otros	(45.483,21)	0,00
Saldos deudores totales	3.039.559,51	3.775.298,44

Información sobre el porcentaje de las actividades realizadas por la sociedad que son por encargo del poder adjudicador.

La sociedad es medio propio del Ayuntamiento de Alcobendas por lo que ha efectos de la información requerida en la memoria por el artículo 32.2.b de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la práctica totalidad de las ventas netas realizadas por la Sociedad se realizan a Ayuntamiento (Accionista Único) y a sus entidades dependientes.

Información relativa administradores y personal de alta dirección de la sociedad

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad, han percibido remuneraciones en concepto de dietas 49.000,00 euros (48.650,00 euros en 2020). Los Administradores no reciben remuneraciones correspondientes a sueldos y salarios.

La alta dirección de la sociedad recae en el Consejo de Administración, por lo que no existen retribuciones adicionales a las indicadas en el párrafo anterior.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de

Alcobendas SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2021

Al 31 de diciembre de 2021 no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

En el ejercicio 2021 la Sociedad tiene formalizada una póliza de seguro de responsabilidad civil con coberturas por posibles daños ocasionados por los actos u omisiones de los administradores y directivos en el ejercicio del cargo. La prima abonada por esta póliza ha sido de 2.655,08 euros (1.999,87 euros en 2020).

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital 1/2010 de 2 de julio, no tienen participación alguna en el capital, ni ejercen cargos o funciones, ni realizan por cuenta propia o ajena otras actividades, en sociedades cuyo género de actividad sea el mismo.

15. Otra información

a) Personal

El número medio de empleados durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Categoría	Número de empleados			
	2021		2020	
	Total empleados	Con discapacidad superior al 33%	Total empleados	Con discapacidad superior al 33%
Directivos	3	0	3	0
Titulados medios	14	0	11	0
Personal administrativo	26	1	24	1
Técnicos auxiliares	4	0	3	0
Encargados, capataces y jefes de equipo	24	1	27	1
Oficiales 1ª y 2ª	116	6	101	5
Otro personal	295	27	287	24
Total empleados	482	35	456	31

La distribución del número medio de empleado por categoría y géneros en los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de

Alcobendas SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2021

	2021		2020	
Categoría	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	2	1	2	1
Titulados medios	5	9	6	5
Personal administrativo	18	8	15	9
Técnicos auxiliares	0	4	1	2
Encargados, capataces y jefes de equipo	2	22	2	25
Oficiales 1ª y 2ª	1	115	1	100
Otro personal	138	157	134	153
Total empleados	166	316	161	295

b) Honorarios de Auditoría

Crowe Servicios de Auditoría, S.L. han devengado a la Sociedad durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 honorarios por importe de 5.980,00 euros correspondientes a la auditoría de cuentas.

16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

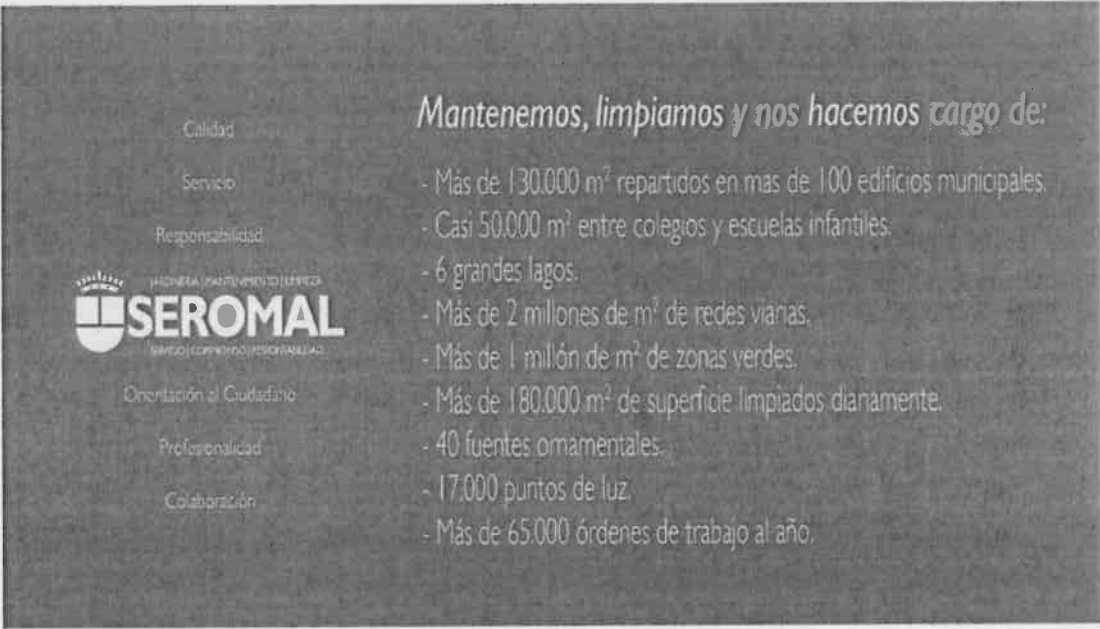
La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	45,98	35,57
Ratio de operaciones pagadas	60,58	44,83
Ratio de operaciones pendientes de pago	39,65	30,97
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	3.842.283,56	2.662.539,17
Total pagos pendientes	8.855.083,92	5.358.508,72

1. INTRODUCCIÓN

Presentamos el informe de gestión de SEROMAL, S.A. correspondiente al ejercicio 2021.

Desde Seromal, S.A. trabajamos para hacer de Alcobendas una mejor ciudad y lo hacemos desde el compromiso por una mejor gestión pública, eficiente y de calidad, **“Comprometidos con la ciudad, el medio ambiente y sus trabajadores, una prestación de excelencia en el servicio y transparencia y responsabilidad en la gestión”**.



Calidad

Servicio

Responsabilidad

Orientación al Ciudadano

Profesionalidad

Colaboración

Mantenemos, limpiamos y nos hacemos cargo de:

- Más de 130.000 m² repartidos en mas de 100 edificios municipales.
- Casi 50.000 m² entre colegios y escuelas infantiles.
- 6 grandes lagos.
- Más de 2 millones de m² de redes viarias.
- Más de 1 millón de m² de zonas verdes.
- Más de 180.000 m² de superficie limpiados diariamente.
- 40 fuentes ornamentales.
- 17.000 puntos de luz.
- Más de 65.000 órdenes de trabajo al año.

La información económico-financiera que contiene el presente informe de gestión se ha preparado de acuerdo con la normativa del Código de Comercio y de la Ley de Sociedades de Capital.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DEL NEGOCIO

La evolución de la Sociedad en el ejercicio 2021, es la que se detalla a continuación, siendo los datos más relevantes los siguientes:

2.1. CIFRA DE NEGOCIO

En 2021 la cifra de negocio de la Sociedad ha sido de 20.167.271,53 euros, lo que ha supuesto un ascenso del 18,59 por ciento respecto a la cifra del ejercicio anterior y un aumento del 14,27 por ciento respecto al ejercicio de 2019 (año prepandemia). La variación respecto a 2020 se debe a los siguientes hechos más importantes:

- Inicio en abril de 2021 de la prestación del servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones deportivas municipales adscritas al Patronato Municipal de Deportes que ha supuesto un ascenso de 1.096.749,61 euros en 2021.
- Modificación de las condiciones particulares del "mantenimiento integral de la red viaria y redes municipales" del encargo para la prestación del servicio de mantenimiento integral de los espacios públicos y edificios municipales incluidos dentro del área de medio ambiente y mantenimiento de la ciudad entre el Ayuntamiento de Alcobendas y el medio propio personificado SEROMAL por la incorporación en el listado de inspección sistemática de la vía pública de las calles de la zona de "Arroyo de la Vega" que ha supuesto un ascenso de 112.500,00 euros en 2021.
- Renovación de la prestación del servicio de mantenimiento integral de edificios municipales del Patronato Sociocultural del Ayuntamiento de Alcobendas que ha supuesto un ascenso de 14.583,33 euros en 2021.
- Renovación de la prestación del servicio de mantenimiento, instalaciones y su limpieza en los edificios municipales adscritos al Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcobendas que ha supuesto un ascenso de 110.066,13 euros en 2021.
- Trabajos extraordinarios para subsanar las deficiencias en materia de señalización viaria por un importe total de 86.145,85 euros.
- La facturación en obras de ejecución directa y otros trabajos extraordinarios ha aumentado aproximadamente en 920.000,00 euros respecto al ejercicio anterior.
- En el ejercicio de 2020, por las medidas adoptadas debido a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, no se facturó un importe total de 586.986,15 euros.

El desglose de la cifra de negocio de 2021 y su comparación con los años anteriores es el siguiente:

	2021	2020	2019	Δ/2020	Δ/2019
Red Viaria	3.291.608,45	2.680.914,47	2.901.152,55	▲ 22,78%	▲ 13,46%
Mantenimiento de Edificios	2.064.085,93	1.763.639,79	1.486.950,06	▲ 17,04%	▲ 38,81%
Jardinería	4.544.853,16	4.486.327,26	4.422.375,02	▲ 1,30%	▲ 2,77%
Limpieza	5.672.599,40	5.276.980,91	5.439.505,86	▲ 7,50%	▲ 4,29%
Confort	2.220.706,71	1.634.709,44	2.108.864,77	▲ 35,85%	▲ 5,30%
Inst. Electromecánicas	1.210.551,91	1.032.904,23	1.211.824,32	▲ 17,20%	▼ -0,10%
Inst. Deportivas PMD	1.096.749,61	0,00	0,00	--	--
Retén	57.652,61	113.632,26	70.340,37	▼ -49,26%	▼ -18,04%
Almacén	8.463,75	17.267,89	7.379,12	▼ -50,99%	▲ 14,70%
TOTAL	20.167.271,53	17.006.376,25	17.648.392,07	▲ 18,59%	▲ 14,27%

La proporción de ingresos de 2021 segmentados por líneas de negocio es la siguiente:

Limpieza 28,13%	Red Viaria 16,32%	Confort 11,01%
Jardinería 22,54%	Mantenimiento de Edificios 10,23%	Inst. Electromecánicas 6,00%
		Inst. Deportivas PMD 5,44%

2.2. RESULTADO DEL EJERCICIO

El beneficio del ejercicio 2021 asciende a 89.194,25 euros. Los resultados obtenidos en los últimos tres ejercicios son los siguientes:

	2021	2020	2019
Resultado del ejercicio	89.194,25	-626.433,02	23.564,62

Se vuelve a un resultado positivo tras el ejercicio anterior afectado por la situación de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

El flujo de efectivo de las actividades de explotación de los últimos tres ejercicios es el siguiente:

	2021	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	826.070,04	-900.376,00	756.464,02

2.3. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

SEROMAL presenta, mensualmente, la información relativa a su periodo medio de pago a proveedores en la plataforma "Autoriza" de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Este cálculo es elaborado conforme a la metodología definida en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, que modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Los datos publicados son los siguientes:

Mes (año 2021)	Ratio Operaciones Pagadas (días)	Importe Pagos Realizados (euros)	Ratio Operaciones Pendientes (días)	Importe Pagos Pendientes (euros)	PMP (días)
Enero	57,35	179.477,79	35,18	874.575,97	38,95
Febrero	49,22	368.904,23	47,11	657.175,63	47,87
Marzo	76,88	147.668,23	53,98	678.572,59	58,07
Abril	77,79	393.901,42	43,59	579.311,53	57,43
Mayo	95,50	156.173,24	32,98	814.191,36	43,04
Junio	54,84	245.139,38	40,24	960.032,21	43,21
Julio	63,53	470.018,70	35,99	638.222,35	47,67
Agosto	63,15	361.071,63	39,63	460.027,81	49,97
Septiembre	61,31	110.863,12	36,14	894.794,34	43,98
Octubre	45,26	548.675,17	39,29	596.838,69	42,15
Noviembre	44,40	338.286,03	34,11	818.820,61	37,12
Diciembre	37,76	522.104,62	37,53	882.520,83	37,62

PMP (días) con metodología RD 1040/2017, de 22 de diciembre



A partir de mayo de 2021 la Sociedad formaliza con una entidad financiera una póliza de crédito no renovable con un límite máximo de 1.700.00,00 euros y un vencimiento a 31 de diciembre de 2021.

Durante la duración de la póliza se han producido las disposiciones necesarias y antes del vencimiento se ha devuelto y cancelado en su totalidad.

Esta medida ha sido necesaria para obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores y otras obligaciones.

En el ejercicio de 2022 se ha vuelto a solicitar y autorizar la contratación de una nueva póliza de crédito.

2.4. INDICADORES DE GESTIÓN

Los principales indicadores de gestión de 2021 comparados con el ejercicio anterior son los siguientes:

GRADO DE COBERTURA

Grado de cobertura de ingresos sobre costes

VALOR 2021	VALOR 2020
1,0048	0,9645

Cálculo: % ingresos s/gastos

RENTABILIDAD ECONÓMICA

Beneficio de la actividad sobre los activos o rentabilidad de los mismos

VALOR 2021	VALOR 2020
0,0187	-0,1151

Cálculo: BAI/AT

RATIO APROVISIONAMIENTOS S/INGRESOS

	VALOR 2021	VALOR 2020
Total	12,57%	11,41%
Construcción	26,76%	23,97%
Jardinería	8,75%	9,29%
Limpieza	2,20%	0,98%

Cálculo: Aprovisionamientos/Ingresos

RATIO GASTOS DE PERSONAL S/INGRESOS

	VALOR 2021	VALOR 2020
Total	72,22%	73,57%
Construcción	54,47%	60,55%
Jardinería	76,47%	75,30%
Limpieza	85,71%	84,85%

Cálculo: Personal/Ingresos

2.5. RECURSOS HUMANOS

Han colaborado durante el año 2021 un total de 713 trabajadores con contrataciones laborales de SEROMAL, S.A.

A 31 de diciembre de 2021 permanecían en plantilla un total de 484 trabajadores, de los cuales 373 eran fijos o fijos a tiempo parcial y 111 eventuales. El número medio de empleados ha sido de 482 personas durante el año.

La distribución del personal a 31 de diciembre es la siguiente:



Distribución del personal a 31 de diciembre desglosada por convenios:



Y la distribución del personal por categorías a 31 de diciembre:

Categoría	Mujeres	Hombres	Total
Directivos	2	1	3
Titulados medios	5	9	14
Personal administrativo	16	8	24
Técnicos auxiliares	0	2	2
Encargados, capataces y jefes de equipo	2	23	25
Oficiales 1ª y 2ª	2	120	122
Otro personal	140	154	294
Total número de empleados	167	317	484

Desde el comienzo de la pandemia se establecieron medidas de prevención y organizativas para preservar la salud del personal y evitar la exposición de los trabajadores al Covid-19.

Así, por ejemplo:

- Limpieza y desinfección diaria de todas las zonas utilizadas y de los vehículos.
- Ventilación diaria de las instalaciones.
- Refuerzo de limpieza.
- Entrada escalonada en el vestuario y en los equipos.
- Jornada intensiva en equipos de construcción.
- En oficina se implantó el teletrabajo.

A fecha 31/12/2021 los trabajadores que han estado de baja en algún momento de la pandemia, afectados por la misma han sido:

Áreas	N.º Bajas
Total Construcción	46
Total Jardinería	28
Total Limpieza	48
Total número de empleados	122

2.6. CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, IGUALDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En materia de Calidad nuestro Sistema de Gestión Integrada de Calidad y Medio Ambiente, ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, abarca a todos nuestros servicios.

Contamos con un sistema de gestión cada vez de mayor alcance, y también más consolidado en la organización, donde todas las personas trabajadoras de SEROMAL, contribuyen con su trabajo, a través de los distintos objetivos anuales, a la mejora y cuidado del entorno que nos rodea, desde hace ya más de 10 años, y renovamos, una vez más, la normativa de la Unión Europea EMAS, Sistema de Gestión Medioambiental más exigente aún que la norma ISO 14001:2015, que nos ayuda a convertirnos en una empresa impulsora de las mejoras ambientales dentro de nuestras decisiones estratégicas.

Con este Sistema de Gestión Integrada de Calidad y Medioambiente, comprobamos y nos aseguramos del adecuado funcionamiento de los procesos, que periódicamente son revisados, a través de la realización de medidas constantes e implantando mejoras continuas orientadas a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestro cliente, el Ayuntamiento de Alcobendas. Gracias al permanente esfuerzo, colaboración e implicación de todo el personal de SEROMAL, que ha integrado la Calidad y el respeto por el Medio Ambiente como algo propio.

En noviembre de 2021 hemos dado un salto cualitativo constituyendo el Comité de Calidad y Medio Ambiente de SEROMAL. Órgano gestor que debe ser la referencia y el máximo órgano responsable de la Calidad y del Medio Ambiente de la organización; con el impulso y el liderazgo de la Dirección. Se reunirá periódicamente para realizar el seguimiento de todo aquello que concierne al sistema de gestión implantado (ISO 9001, ISO 14001, etc.). Su objeto es el de diseñar, organizar, decidir y evaluar cualquier proceso que tenga impacto en la Función de la Calidad y la gestión ambiental. Identificando las necesidades, gestionando los riesgos y evaluando sus impactos para hacer efectiva la Política Integrada de la Organización. Compuesto por la Gerente, DRRHH, D. Técnico, Responsable de Calidad y Medio Ambiente y por la Presidenta de SEROMAL y Concejala Delegada de Medio Ambiente, Mantenimiento y Obras del Ayuntamiento de Alcobendas.

Con respecto al Plan de igualdad, EMPIEZA CONSULTORA es la empresa que trabajó con SEROMAL el PLAN DE IGUALDAD en 2010, y en la actualidad está haciendo el apoyo técnico en la adecuación a las nuevas regulaciones: BRECHA SALARIAL, REGISTRO.... Etc.

Las conclusiones y los resultados que presente EMPIEZA CONSULTORA, se llevarán además a la MESA DE NEGOCIACIÓN de cada convenio, donde con cada RLT se procederá a su evaluación, aprobación y posteriormente a su registro.

En materia de seguridad de la información y utilización de medios electrónicos la Sociedad ha iniciado trabajos durante el ejercicio de 2021 para lograr una adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS), regulado por el Real Decreto 951/2015, de 23 de octubre, de modificación del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, con el objetivo de crear las condiciones necesarias de seguridad en el uso de medios electrónicos y promover la gestión continuada de la seguridad.

2.7. CONTRATACIÓN

La contratación adjudicada mediante los procedimientos habilitados en el artículo 318 de la LCSP para SEROMAL S.A., se ha incrementado en el ejercicio 2021 un 59,90 % respecto del ejercicio de 2020, alcanzando un importe total de 2.793.597,25 €, sin IVA.

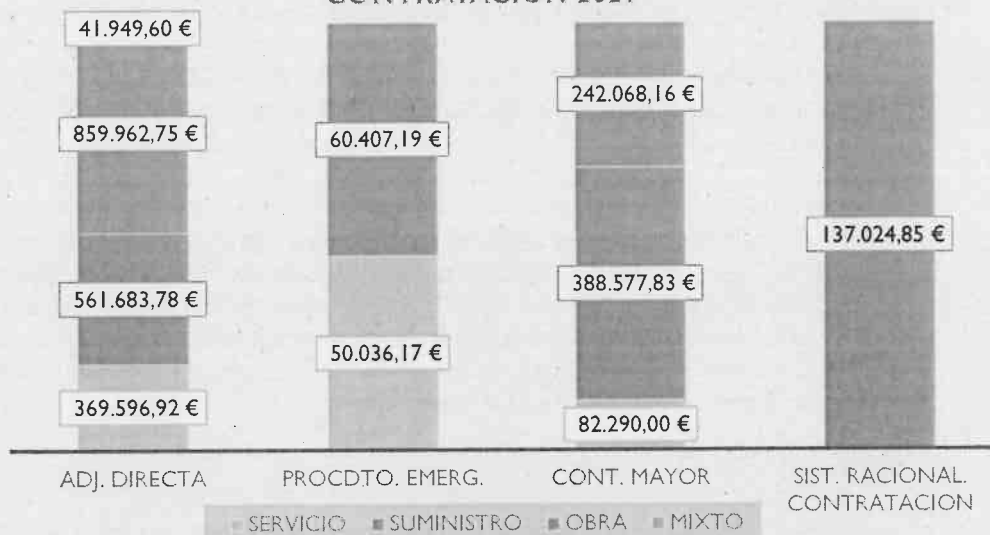
Se ha continuado el proceso de modernización y racionalización de los procesos de compra que el uso eficiente de los recursos públicos exige, de forma que de la contratación adjudicada en 2021, se ha efectuado mediante contrato basado en Acuerdos Marco o por contrataciones derivadas de Sistemas Dinámicos de Adquisición, un volumen total de 137.024,85 €, lo que representa un 4,90 % del total de la contratación, que ha permitido agilizar los trámites y el tiempo de adjudicación cumpliendo con los principios de transparencia y concurrencia.

En este ejercicio, la necesidad de tramitar procedimientos de emergencia regulados en el artículo 120 de la LCSP derivados de los efectos de la crisis sanitaria originaria por el COVID-19 y otras circunstancias excepcionales se ha reducido un 72,56 % respecto del ejercicio anterior.

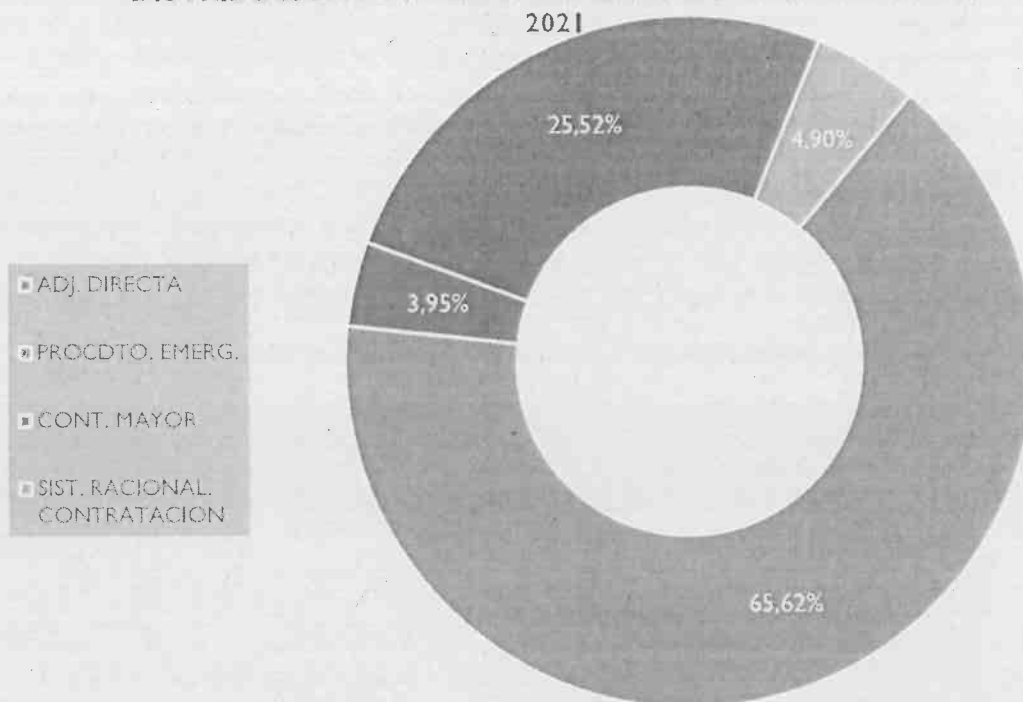
En las tablas y gráficos adjuntos se refleja la contratación de 2021.

	ADJ. DIRECTA	PROCDTO. EMERG.	CONT. MAYOR	SIST. RACIONAL. CONTRATACION	2021
SERVICIO	€ 369.596,92	€ 50.036,17	€ 82.290,00		501.923,09 €
SUMINISTRO	€ 561.683,78	€ 60.407,19	€ 388.577,83	€ 137.024,85	1.147.693,65 €
OBRA	€ 859.962,75		€ 242.068,16		1.102.030,91 €
MIXTO	€ 41.949,60				41.949,60 €
TOTALES	€ 1.833.193,05	€ 110.443,36	€ 712.935,99	€ 137.024,85	2.793.597,25 €

VOLUMEN DE ADJUDICACIONES POR TIPOLOGÍA DE CONTRATACIÓN 2021

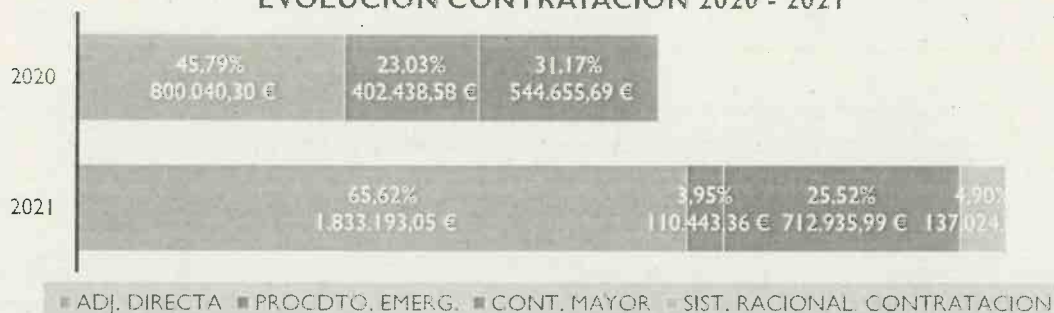


DISTRIBUCIÓN POR PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 2021



	ADJ. DIRECTA	PROCDTO. EMERG.	CONT. MAYOR	SIST. RACIONAL CONTRATACION	TOTAL
2020	800.040,30	402.438,58	544.655,69		1.747.134,57
2021	1.833.193,05	110.443,36	712.935,99	137.024,85	2.793.597,25
	€	€	€	€	€

EVOLUCIÓN CONTRATACIÓN 2020 - 2021



3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos definidos en los que se trabaja día a día contemplan los siguientes ámbitos de SEROMAL:

Negocio:

Transformar el modelo comercial de SEROMAL, aprovechando las nuevas tecnologías y la apuesta decidida del Ayuntamiento por la implementación de un modelo de ciudad inteligente, adaptando su cartera de servicios a las necesidades actuales de sus clientes y adoptando una posición proactiva en el desarrollo de SMARTER Alcobendas.

Gestión:

Establecer un modelo de gestión responsable, sostenible, transparente e innovador que le permita responder de forma ágil ante cualquier imprevisto y mantener en el tiempo resultados sobresalientes, implicando a toda la organización en la búsqueda permanente de la eficiencia y la excelencia.

En cuanto a la financiación de la actividad de la Sociedad, como medio propio municipal, se está estudiando la alternativa de financiar las operaciones con ingresos procedentes de transferencias en lugar de financiarse con ingresos que provienen de la facturación de las prestaciones de servicios que realiza.

Marca:

Conseguir establecer una Marca SEROMAL valorada por sus clientes directos e indirectos, mediante la proyección de una imagen que transmita los valores de la empresa, su modelo de gestión, la aplicación de los recursos públicos y los resultados obtenidos, de tal manera que se ponga de relieve el valor de SEROMAL como medio propio municipal y su papel en el futuro desarrollo de la ciudad.

Todo ello alineado con el Catálogo de Servicios elaborado por SEROMAL y aprobado por el Ayuntamiento donde se recoge de modo integrado y completo la oferta de servicios que SEROMAL, ofrece a su cliente, el Ayuntamiento de Alcobendas.

4. AUTOCARTERA Y GASTOS DE I+D+I

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no tiene ni autocartera ni gastos de investigación y desarrollo.

5. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad realiza la práctica totalidad de sus ventas al Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, su Accionista único, por lo que su ámbito geográfico de actuación se centra exclusivamente en el municipio de Alcobendas.

No existe, por tanto, un riesgo de mercado, ni de tipo de cambio, ni de tipo de interés en los flujos de efectivo y valor razonable.

Tampoco existe un riesgo de crédito y de liquidez ya que ambos vienen garantizados por el propio Ayuntamiento de Alcobendas. Para evitar las tensiones de Tesorería, la Sociedad cuenta, actualmente, con la disposición de una línea de crédito, siempre dentro de la prudencia financiera marcada por el Ayuntamiento de Alcobendas.

El entorno legislativo en el que la empresa desarrolla su actividad es cada vez más abundante y complejo, y por ello, de cara al ejercicio de 2022, a través de la creación de un Comité de Compliance, se pretende adoptar un conjunto de procedimientos y buenas prácticas para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrenta la Sociedad.

Aprobada su formulación en sesión del Consejo de 23-03-2022

Por fe

El Secretario del Consejo de Administración

Fdo.: Celestino Olivares Martín

DILIGENCIA:

Para hacer constar que las **Cuentas Anuales del Ejercicio 2021** **Seromal Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas** integradas por el balance de situación al 31 de diciembre de 2021, las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria e informe de gestión que proceden, todas ellas rubricadas por el Secretario del Consejo de Administración para su identificación, han sido debidamente formulados por los Administradores de la Sociedad, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo del 2022, a cuyo efectos firman a continuación los Señores Consejeros.

Alcobendas, 23 de marzo de 2022



D.ª. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO
Presidenta



D.ª. MARÍA INMACULADA PUYALTO FRANCO
Vicepresidenta



D.ª. MARÍA ESPÍN JIMÉNEZ-TAJUELO
Vicepresidenta



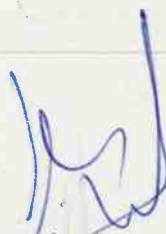
D^a. ANA SOTOS MONTALVO
Consejera



D.DAVID GONZÁLEZ DÍAZ
Consejero



D. ISAAC CRSTÓBAL PÁRRAGA MUÑOZ
Consejero



D^a. CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA
Consejera



D. JAIME CRIADO RODRÍGUEZ
Consejero



D. FÉLIX ROBERTO CASANOVA SÁNCHEZ
Consejero



D. FERNANDO JOSÉ MONTENEGRO
ÁLVAREZ DE TEJADA
Consejero



D. VICENTE ESCUDERO ÁNGEL
Consejero

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Paseo de la Castellana, 44

28046 - MADRID

DEPÓSITO DE CUENTAS

**Entidad: SEROMAL SOCIEDAD ANONIMA MUNICIPAL DE
CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION DE ALCOBENDAS**

Cierre ejercicio: 31/12/2021

Número entrada: 2/2022/642399,0

HUELLA DIGITAL :

T7I4kOkPTRIL+Z269Xvl8jRUqkQqkYYqbo4pahVKvC0=

El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil ha procedido a su depósito bajo el número de archivo 3/2022/59914.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales.

MADRID, a treinta de junio de dos mil veintidós.

El registrador,

Manuel Felipe Vargas-Zuñiga Juanes

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Paseo de la Castellana, 44

28046 - MADRID

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.
- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es